

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** entregó el 17 de julio de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO(%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,339,395.00	77,789.00	2,417,184.00	1,964,478.00	1,964,478.00	83.97
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,345,380.00	1,869,135.00	17,214,515.00	15,105,579.00	15,105,579.00	98.44
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$17,684,775.00	\$1,946,924.00	\$19,631,699.00	\$17,070,057.36	\$17,070,057.36	96.52

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$11,014,380.00	\$0.00	\$11,014,380.00	\$10,035,092.00	\$10,035,092.00	91.11
Materiales y Suministros	679,149.00	12,000.00	691,149.00	389,763.00	389,763.00	56.39
Servicios Generales	3,607,246.00	170,000.00	3,777,246.00	2,284,268.00	2,156,830.00	60.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.00	1,524,000.00	3,524,000.00	1,103,000.00	1,103,000.00	31.30
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	384,000.00	0.00	384,000.00	104,902.00	104,902.00	27.32
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTOS	\$17,684,775.00	\$1,706,000.00	\$19,390,775.00	\$13,917,025.00	\$13,789,587.00	71.77

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$17,070,057.36**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$17,684,775.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **96.52%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Lo recaudado es menor respecto al estimado derivado de la afectación de entradas de visitantes a los planetarios, así como por la recuperación derivada de la conciliación con la Secretaria de Finanzas y Planeación por la recaudación estatal de derechos establecidos en la ley que nos ocupa”; y en cuanto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Lo recaudado es menor respecto al estimado por recursos pendientes de recibir por parte de la Secretaria de Finanzas y Planeación”. (*Figura 1*)

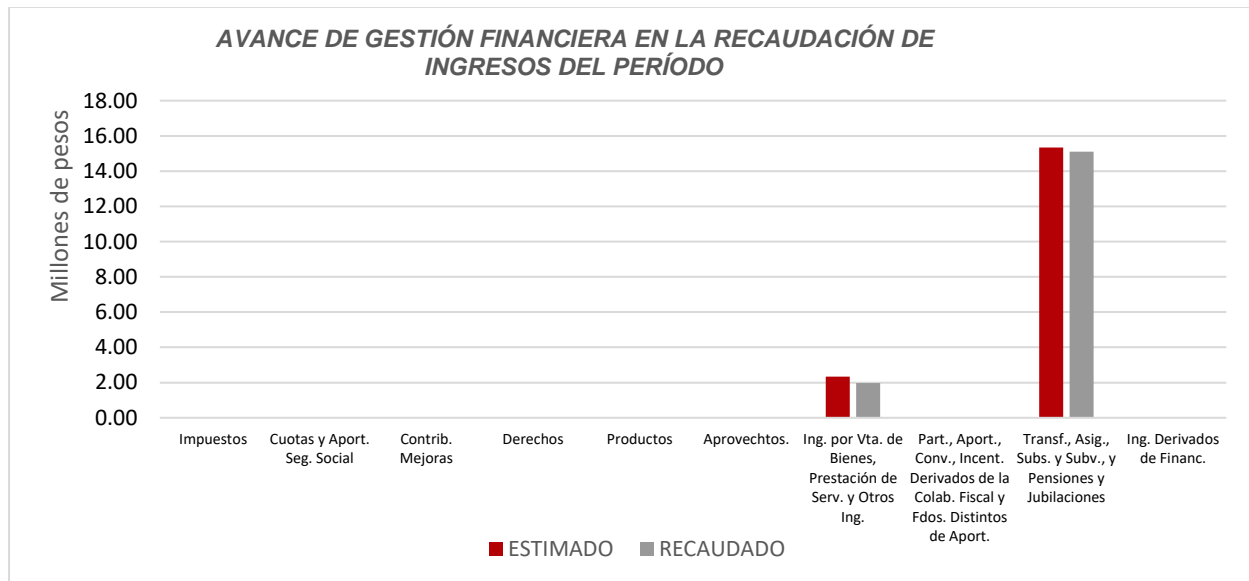


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$13,917,025.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$19,390,775.00**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **71.77%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el capítulo de **Servicios Personales**, “Se tuvo un menor devengo por recursos provisionados para pago de impuestos y el pago de prestaciones por terminación laboral de servidores públicos con la entidad”; respecto al rubro **Materiales y Suministros**, “Se tuvo un menor devengo derivado de la provisión para pago de proveedores”; en cuanto a **Servicios Generales**, “Se tuvo un menor devengo derivado de la provisión de pagos de servicios básicos de los planetarios y del COQCYT, impuestos y economías derivadas de políticas de austeridad”; en el capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Se tuvo un menor devengo por recursos provisionados para el pago de los estímulos y premios en reconocimiento a la labor científica y académica de investigadores de acuerdo al art. 79 de la Ley de Ciencia y Tecnología”; y en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Se tuvo un menor devengo por recursos provisionados para la adquisición de equipamiento especializado para la red estatal de planetarios de Quintana Roo”. (*Figura 2*)

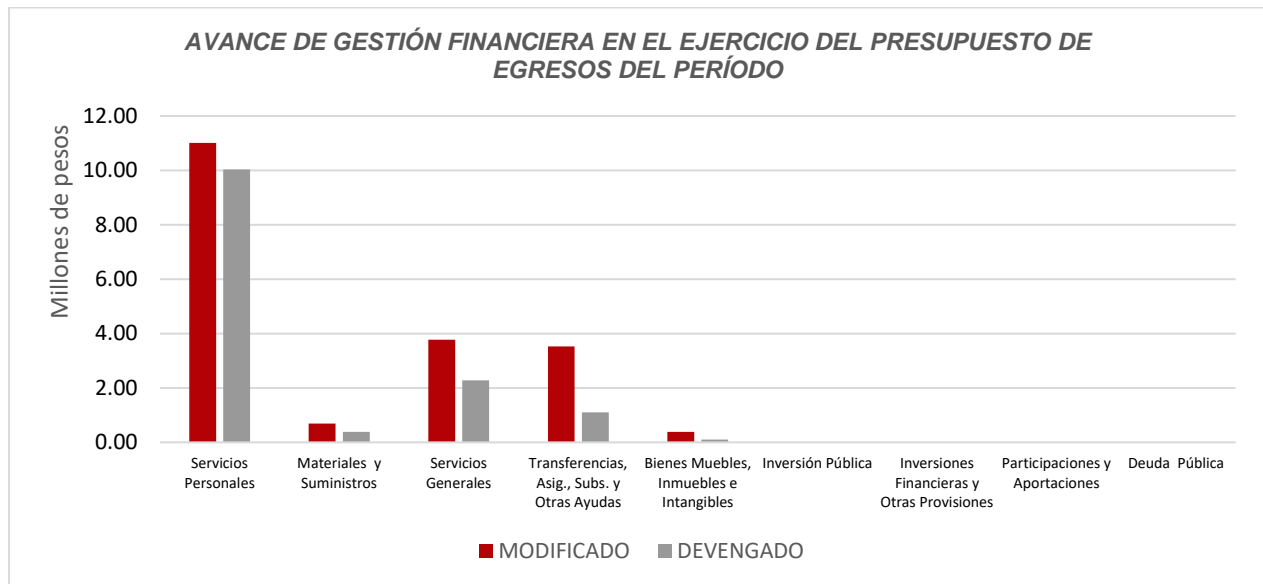


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **21.91%** y en el segundo el **25.01%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **53.08%** pendiente de recaudar.

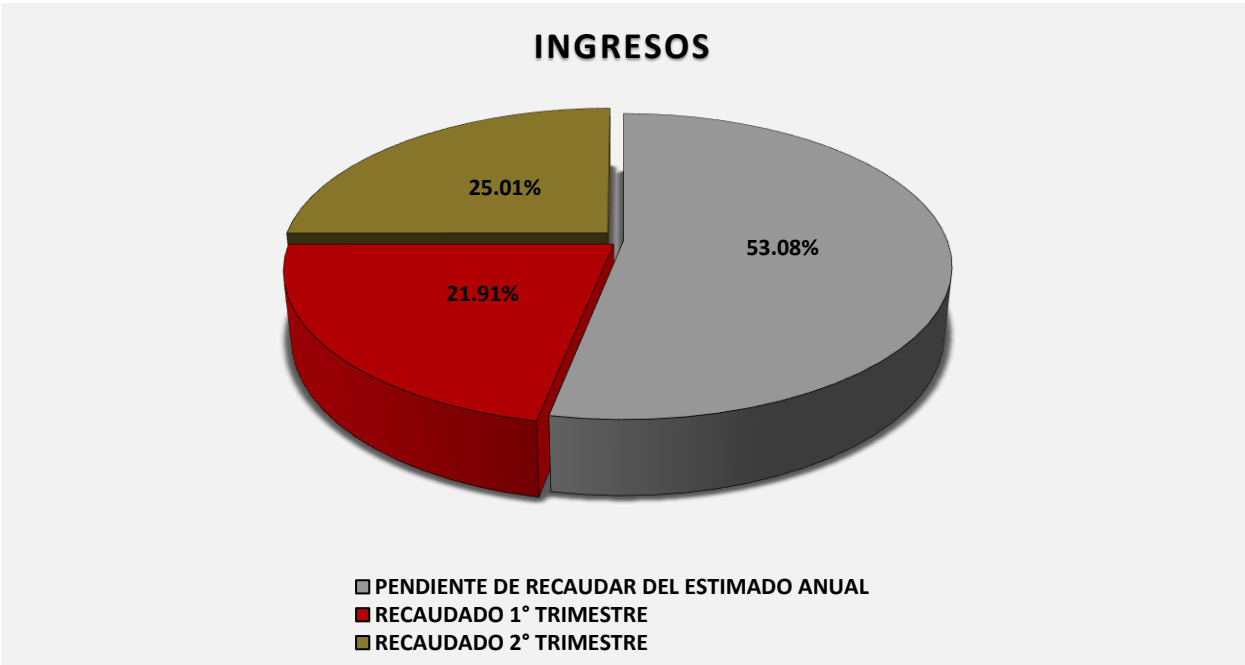


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **13.62%** y en el segundo el **20.04%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **66.33%** pendiente de devengar.

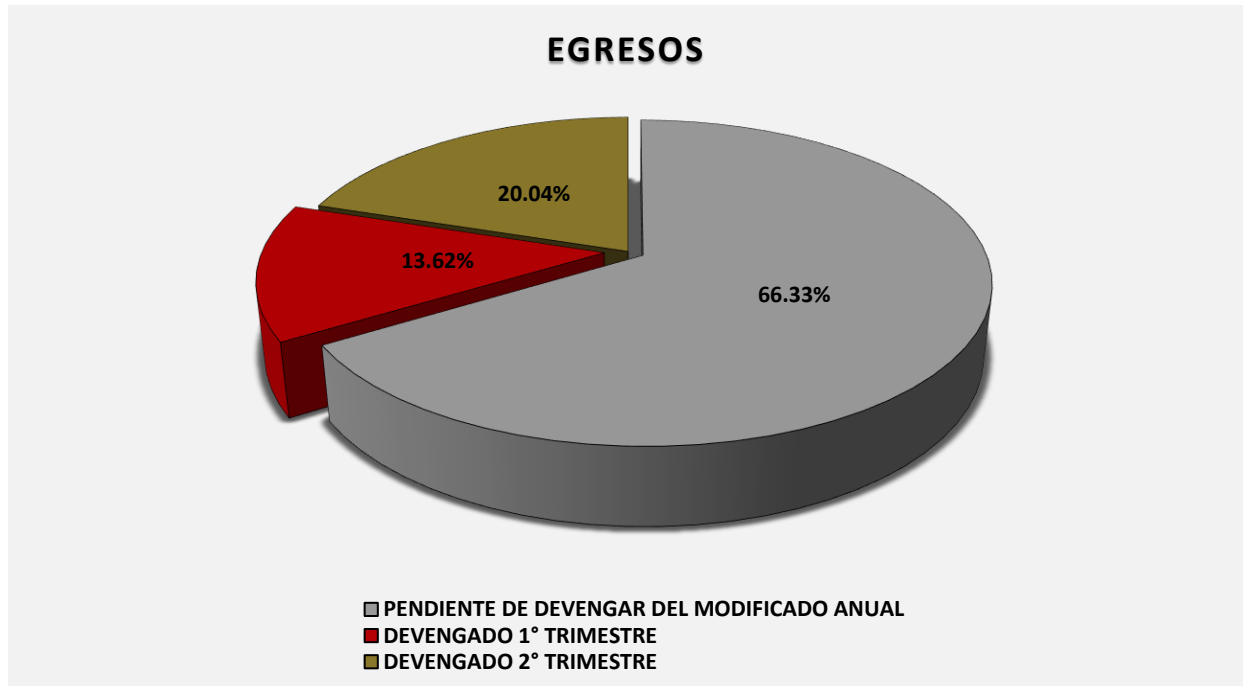


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de abril al 30 de junio de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CONRESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E013 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la innovación.	F-Contribuir a impulsar la investigación educativa, científica y tecnológica mediante proyectos de investigación generados por las instituciones de educación superior públicas y privadas.	0.045	0.011	0.046	0.079	414.41 %	7.9 %	De los \$17,684,775 programados, se ejercieron \$13,789,586 **Monto ejercido trimestral/PIBe **Monto acumulado/PIBe.
	P-Los sectores académico, gubernamental, privado y social, incrementan sus niveles de competitividad a través del impulso a la investigación científica, tecnológica y la innovación.	16.94	0	0	0	0 %	0 %	Aún no se conoce la inversión total realizada en el Estado por parte del CONACYT en 2018, ya se ha solicitado dicha información.
	C01-Programas orientados a la adquisición y uso del conocimiento desarrollados.	6	4	6	6	150 %	100 %	Capital Semilla, Veranos de la Investigación, Premios Estatales de Ciencia, becas al extranjero, Sistema Estatal de Investigadores y Sistema de Información (SEIDCYT).
	C02-Proyectos de investigación para la generación y transferencia de conocimiento financiados.	5	1	1	1	100 %	20 %	Asignación de Recursos del proyecto denominado "Estrategia integral e innovación tecnológica para impulsar la productividad de la cadena del valor del chile jalapeño en Quintana Roo".
	C03-Proyectos de investigación con pertinencia social financiados.	2	1	1	1	100%	50 %	Proyecto: Sistema de Atención médica especializada a distancia (SACMED).
	C04-Programas para fomentar la apropiación social de conocimiento desarrollados.	10	2	2	7	100 %	70 %	Feria de humanidades de nivel medio superior(1) y nivel superior (2).
M035 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	80	0	0	0	0 %	0 %	Será proporcionado por la SEFIPLAN al final del ejercicio 2019.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0 %	0 %	
	CO1- Actividades de Facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de las áreas sustantivas.	8	2	2	4	100 %	50 %	Meta alcanzada.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa **E013 – Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del 7.9% en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran logrando un avance en C01:150%, C02, C03 y C04: 100% respecto a su meta trimestral.
- Programa **M035 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del 0% en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas el componente que lo integra logrando avance del 100% respecto a su meta trimestral.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.